



Universidad de Valladolid

Grado en Educación Social

Proyecto de intervención lingüística en castellano con el colectivo inmigrante adolescente en el entorno cultural de Zamora

Facultad de Educación y Trabajo Social

DIEGO ALFONSO MERINO

TUTOR/A: M^a TERESA CALDERÓN QUINDÓS

2018 - 2019

The logo of the University of Valladolid (UVa) consists of the letters "UVa" in white, set against a solid magenta square background.

UVa

AGRADECIMIENTOS

Gracias Teresa, por la paciencia que has tenido, por guiarme y ayudarme en la realización de este trabajo.

A mi padre y a mi madre, porque a pesar de todo siempre habéis confiado y luchado por ese chico desordenado y despistado por el que nunca tirasteis la toalla.

A la familia Alfonso Merino, por todo el cariño que me habéis dado desde que nací.

Y, por último, a ti Raquel, una gran parte de este trabajo es tuya, gracias por la alegría, felicidad y motivación que me das día a día para seguir hacia adelante.

RESUMEN

El siguiente Trabajo de Fin de Grado va dirigido a facilitar la adquisición de la lengua castellana a estudiantes de la ESO inmigrantes. La intervención se realizará desde la educación no formal como complemento a la formal, realizando una acción dirigida a la motivación a las participantes para facilitar el desarrollo de procesos internos de aprendizaje de la lengua castellana. Situada en un entorno cultural específico de Zamora, la acción se realizará desde la participación cultural orientada al empleo y visibilidad de los recursos culturales que ofrece la ciudad de Zamora. Todo esto enfocado a generar conciencia de los elementos que nos rodean y cómo podemos utilizarlos. Una de las herramientas para facilitar el componente motivacional del proyecto es la educación artística y la importancia que le da al desarrollo personal de las participantes.

PALABRAS CLAVE

Integración social, motivación, diversidad cultural, lengua, educación artística, aprendizaje social.

ABSTRACT

The aim of this dissertation is facilitating the learning of Spanish language to secondary education migrant students. This intervention will be done from a non formal educational background as a complement to formal education, through diverse actions to motivate the participants and ease their learning process. Located in a specific cultural environment in Zamora, this process will be carried out through participation in the city's cultural life, for work purposes and for the visibility of the cultural resources which the city of Zamora has to offer. The main objective of this dissertation is raising awareness about the elements that surround us and how we can use them for educational purposes. One of the tools for easing the motivational component of the project is artistic education and its value within the personal development of the participants in this project.

KEYWORDS Social integration, encouragement, cultural diversity, language, art education, social learning.

PREFACIO

Este Trabajo de Fin de Grado se realiza y presenta para la obtención de la titulación de Grado en Educación Social por la Universidad de Valladolid. Se han puesto en práctica y desarrollado las siguientes competencias presentadas en la guía docente de la titulación:

Competencias generales:

1. Instrumentales:

G1. Capacidad de análisis y síntesis.

G2. Organización y planificación.

G3. Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.

2. Interpersonales:

G8. Capacidad crítica y autocrítica.

3. Sistémicas:

G13. Autonomía del aprendizaje.

G15. Creatividad.

G18. Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida.

G19. Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

Competencias específicas:

E6. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.

E9. Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.

E20. Conocer el marco de la educación social y los modelos desarrollados en otros países con especial atención a las iniciativas de la Unión Europea.

E24. Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.

E37. Producir medios y recursos para la intervención socioeducativa.

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	6
2	NORMATIVA.....	8
3	JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	11
3.1	Aprendizaje a lo largo de la vida y las competencias clave.....	13
4	METODOLOGÍA.....	15
4.1	Aprendizaje Social.....	15
4.2	Pensamiento crítico.....	17
4.3	Educación artística.....	18
4.4	Educación lingüística. Enfoque comunicativo.....	20
4.5	Implicaciones metodológicas.....	22
5	PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	23
5.1	Contextualización.....	23
5.2	Objetivos.....	26
5.3	Destinatarias.....	26
5.4	Resultados esperados.....	27
5.5	Contenidos.....	27
5.6	Recursos.....	29
5.7	Presupuesto económico.....	31
5.8	Actividades.....	32
5.9	Temporalización.....	41
5.10	Evaluación.....	45
6	CONCLUSIÓN.....	48
7	BIBLIOGRAFÍA.....	51
8	ANEXOS.....	56
8.1	Anexos de la introducción.....	56
8.2	Anexo 3, actividades de escritura.....	57
8.3	Anexo 4, actividades de lectura.....	67
8.4	Anexo 5, actividades de comunicación.....	72

1 INTRODUCCIÓN

En el documento de *Actitudes hacia la inmigración (vii) distribuciones marginales* (CIS, 2014) en el que se recogen datos sobre la percepción de la inmigración en España y las actitudes que hay frente a este elemento, encontramos la siguiente conclusión sacada de una de las preguntas realizadas en su entrevista a ciudadanos anónimos, “A la hora de permitir a una persona extranjera venir a España, ¿Qué importancia cree que debería tener cada uno de los siguientes aspectos? Para contestar, utilice una escala de 0 a 10, en la que el 0 significa nada importante y el 10 ” importante”, pregunta dirigida a ver qué motivos son los que priorizan los ciudadanos españoles a la hora de integrar a la población inmigrante, el motivo “que hable el castellano o la lengua oficial de esta Comunidad Autónoma “, tiene los porcentajes más altos, siendo mayoría los que creen que la lengua es importante a la hora de venir a España. El dominio del idioma es un aspecto fundamental para lograr la integración en otra cultura, en otro entorno social. Por ello existe una necesidad de facilitar esta adquisición de la lengua castellana a los inmigrantes y promover su integración en la sociedad para así lograr un contexto de pluralismo cultural en interculturalidad. En Rodríguez (2011) se define el interculturalismo de la siguiente forma:

La interculturalidad (relación dialogal) es entendida como diálogo entre culturas que se encuentran en situación de igualdad (desde el punto de vista formal) sobre la base del respeto mutuo y de la vivencia del vínculo de solidaridad y la aceptación de la diferencia como un valor positivo, enriqueciéndose mutuamente y superando así tanto la situación de conflicto como la de mera coexistencia.

Escenario en el que la integración buscada a través del idioma facilita dicho proceso, encontrando valores como la igualdad y solidaridad que conducen a esta interacción de culturas a generar un producto positivo y enriquecedor para la sociedad en que se produce.

En los datos recogidos en la encuesta del CIS, cuando se les preguntó a los ciudadanos acerca de lo primero que se le viene a la cabeza con la palabra inmigrante, un 9,1 % respondió “sentimiento de empatía y solidaridad”, y un 1,2% respondió “efectos positivos sobre cultura y la economía”, siendo estas dos respuestas las más positivas dentro de la batería de respuestas que ofrecía la encuesta. En estos dos porcentajes se centra la propuesta del proyecto de intervención para el aprendizaje del castellano en el colectivo específico de los inmigrantes.

Por último, es importante visualizar las barreras con las que se puede encontrar esta intervención, la intolerancia y el racismo. El respeto al ser humano al completo será el principio que guiará esta intervención y con la que se combatirán los problemas que se puedan encontrar en la intervención, “ningún ser humano puede ser ilegal, lo ilegal es que un ser humano no tenga dignidad” (Sho-Hai, 2011) frase dentro de una canción contra el racismo, todo ser humano tiene unos derechos fundamentales garantizados, sin ningún tipo de excepción.

El contacto de culturas es una fuente de riqueza para una sociedad, y el idioma además de ser un instrumento comunicativo, también es un generador de cultura, interacciones y conductas que generan ese entorno de interacción cultural.

La propuesta de intervención se dividirá en distintos apartados, partiendo de una base normativa en relación con el tema a tratar, tomando como referencias normativas europeas, estatales, regionales y planes provinciales para ser conscientes del contexto normativo en el que se va a situar la propuesta. Igualmente se analizarán referentes para ofrecer una base teórica requerida para la intervención planteada en este proyecto. Sucesivamente se situará la propuesta de intervención en la que se plantearan objetivos, contenidos, actividades, presupuestos, recursos, evaluación, destinatarias, temporalización y el contexto donde se va a llevar a cabo. Por último, se realizará una conclusión en la que se analizará la necesidad detectada y como se intervendrá, así como el impacto que se desea generar con la intervención.

El objetivo principal de este proyecto y se su propuesta de intervención es la integración social y cultural del colectivo inmigrante a través del aprendizaje y uso del castellano como segunda lengua.

Para finalizar me gustaría citar una parte de una canción que define simple y perfectamente el camino a seguir en este proyecto:

Negro africano, asiático, oriental

Indio americano, africano, musulmán

Blanco europeo, aborigen australiano

Cinco continentes en un mismo corazón multirracial

Multicultural, multirracial, multicultural

(Ska-p, 2000)

2 **NORMATIVA**

En la *Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)*, en su artículo 2 encontramos lo siguiente, “toda persona tiene todos los derechos proclamados en esta declaración sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” encontrándonos con el idioma como uno de los pilares para tener en cuenta en la aplicación internacional de esta carta.

En el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (Consejo de Europa, 2002) se presenta el idioma como una seña de identidad personal y cultural, marcando un punto de referencia para el resto de normativa europea referente al idioma y políticas de inmersión lingüística. El planteamiento de aprendizaje de este documento europeo se inicia desde la

concepción de una función integradora de la lengua dentro de contextos culturales, ofreciendo un enfoque intercultural y de diversidad cultural como fuentes generadoras de conocimiento. Siguiendo dentro de las políticas europeas, en lo referente a la inmigración y flujos migratorios, en el *Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (2012)* en su última versión consolidada artículo 80 se plantea otra de las bases de estas políticas sobre inmigración, la “solidaridad”. En la Resolución del Parlamento Europeo sobre la *Situación en el mar Mediterráneo y necesidad de un enfoque integral de la Unión sobre la migración (2010)* se consolidan la integración y la participación ciudadana como pilares de la normativa europea referente a inmigración y migración. En esta resolución encontramos una acción lingüística desde un dialogo intercultural, a través de la realización de cursos de idiomas y alfabetización. El porqué de esta notoria importancia de aspectos migratorios en las normativas europeas es a causa del gran peso de la población inmigrante dentro de la Unión Europea donde de 4,3 millones de inmigrantes 2 millones de ellos proceden de países terceros no miembro de la unión europea, datos obtenidos de la publicación *Estadísticas de migración y población migrante* (Eurostat, 2019) donde se recogen datos y estadísticas donde se puede observar la realidad en números de los flujos migratorios en la Unión Europea. En España estos datos no son diferentes a los de Europa, es el tercer país en afluencia de inmigrantes 414 700, de los cuales 235 600 son de países no miembros representando un 56,8% (ver Anexo 1). Dentro de la población total española 4.419.600 son inmigrantes (9,5 % de la población total) y, al igual que los flujos migratorios, son más los inmigrantes de países no miembros 2.485.800 (5,3% de la población total) que de países miembros de la UE 1.932.800 (4,2% de la población total), siendo la realidad migratoria española un reflejo de la europea ver Anexo 2).

Este peso de la población extranjera en España se traduce la necesidad de normativa específica y dirigida a su integración. En la *Ley orgánica 4/2000 del 11 de enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social*, en su título preliminar artículo 2.bis en su punto 3 “El estado garantizara el principio de solidaridad”, consagrado en la *Constitución Española de 1978* (art. 2 CE) atendiendo a las especiales circunstancias de aquellos territorios en los que los flujos migratorios tengan una especial incidencia”. Siguiendo con la ley anteriormente citada, dentro de las competencias de las Administraciones Publicas respecto a la inmigración en su artículo 2.bis apartado 2 c) “la integración social de los inmigrantes mediante políticas transversales dirigidas a toda la ciudadanía”. Dentro de esta misma Ley Orgánica encontramos de quien es la competencia de llevar a cabo esta integración social en la ciudadanía art 68 apartado 3 “Con carácter previo a la concesión de autorizaciones por arraigo, las Comunidades Autónomas o, en su caso, los ayuntamientos, emitirán un informe sobre la integración social del extranjero cuyo domicilio habitual se encuentre en su domicilio”, siendo la competencia de llevar un seguimiento del proceso antes mencionado a través de las administraciones públicas autonómicas o en su defecto a nivel provincial según su lugar de residencia.

Después de este análisis del esqueleto normativo sobre políticas lingüísticas podemos entender la lengua más allá de una acción comunicativa. Se plantea como un dialogo intercultural en el que entran conceptos como: solidaridad, integración, diversidad cultural y participación ciudadana, los cuales encajan perfectamente en una intervención socioeducativa desde la Educación Social. En el *Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias* nos encontramos con la siguiente definición de educador social:

El educador o educadora social es un profesional que realiza una intervención socioeducativa con personas y en sus contextos, con el fin de que logren su desarrollo personal y social, su integración y participación en la comunidad en diferentes ámbitos sociales. (DECRETO, 1393/2007, p. 8).

La figura y acción profesional del educador social tienen un hueco dentro de esta normativa siendo un instrumento cualificado para llevar a cabo la acción lingüística planteada.

3 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Sábato en una entrevista al diario de la *Correo de la Unesco* (Sábato, 1990) “El ser humano aprende en la medida en que participa en el descubrimiento y la invención” (p.7), se podría decir que mediante la adquisición de conocimiento y practica del mismo, el ser humano aprende, generando un producto propio fruto de un proceso de interacción con un agente social que comparte un modelo de aprendizaje.

El educador como agente social externo es un guía y acompañante dentro del proceso de aprendizaje, siendo la cultura el contexto en el que la función creadora y el aprendizaje entran en contacto (Hernando,1998). La cultura es a la vez el producto que se genera de esta relación y el contexto en el que se realiza el mismo. Es necesario para el desarrollo y riqueza de este contexto que la función generadora siga, ya que como si se tratase de la dinámica fluvial y de la necesidad que el agua de lluvia complete el ciclo para volver otra vez a caer, la cultura necesita de la propia producción cultural para seguirse enriqueciendo.

La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad (Tylor, 1871, p.29).

Existen tres contextos en los cuales se llevan a cabo procesos de aprendizaje: formales, no formales e informales, en el caso de esta intervención socioeducativa se llevará a cabo en el ámbito no formal. La función final educativa en este ámbito está dirigida a una acción creadora y productiva dentro del entorno social (Smitter, 2006). Es un contexto en el que se puede especificar la intervención en un segmento de la población específico, debido a la efectividad de la educación no formal está ligada a acciones a corto plazo, con la intención de funcionar de complemento para el ámbito educativo formal y generar un contexto a lo largo de la vida de aprendizaje informal (Belén, 2014).

La llegada a un nuevo contexto y entorno cultural en el que no se comparte la misma lengua natal, esta misma es la clave de la integración de esta población inmigrante y que de la adquisición de esta clave dependerá el éxito de su incorporación al entorno. Todo esto está recogido en la investigación de González (2013) *La integración social de las familias africanas y latinoamericanas reagrupadas en la España mediterránea* donde estudia mediante entrevista y análisis de una realidad específica el proceso de integración de familias inmigrantes y la importancia que tiene la adquisición del castellano como segunda lengua.

A esta función integradora del idioma y la adquisición del lenguaje, se suma el componente motivacional del pensamiento crítico de Freire, y su implicación directa en el proceso de asimilar, interpretar y producir información (Moreno-Pinado y Velázquez, 2017).

En lo referente a la realidad de la participación cultural en España, según los datos del estudio *España en cifras* realizado por el INE (2018) el cine y la lectura son las formas de participación

de la ciudadanía en la cultura más extendidas (62,2% y 54% respectivamente de la población total), mientras que la asistencia a espectáculos en directo, conciertos, teatro (43,5% de la población total), visitas a monumentos, museos y yacimientos (42,8% de la población total) y la visita a exposiciones y galerías de arte (39,4% de la población total) y experimentando una bajada que iguala a los mismos datos obtenidos en el 2008.

Considerando estos tres últimos elementos de la participación ciudadana en la cultura de gran importancia, y observando la poca participación que reciben, para potenciar su validez como elementos generadores de conocimiento, este proyecto dirigirá su acción de aprendizaje a que las participantes desarrollen una internalización de la lengua castellana como proceso comunicativo de uso natural. También tendrá gran peso la lectura y el fomento de esta como hábito de ocio, y el consumo de material audiovisual (cine, música, internet, videojuegos) como ejes del aprendizaje del castellano.

3.1 Aprendizaje a lo largo de la vida y las competencias clave.

La intervención que se realizará en este proyecto se dirigirá al aprendizaje a lo largo de la vida, generando procesos de aprendizaje que no se limiten al corto plazo de la intervención. Se pretende que estos procesos de aprendizaje se interioricen de manera que perduren en el tiempo y faciliten la adquisición futura de nuevos conocimientos o de nuevas conductas. Para ello se partirá de la siguiente definición planteada por la UNESCO (2017):

El aprendizaje a lo largo de la vida (ALV), como su nombre lo indica, se funda en la integración del aprendizaje y la vida, y comprende actividades de aprendizaje para personas de todas las edades, en todos los contextos (familia, escuela, comunidad, lugar de trabajo, etc.) y mediante diversas modalidades (educación formal, no formal e

informal), que en conjunto responden a una amplia gama de necesidades y exigencias relativas al aprendizaje.

En la *Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente* (Parlamento Europeo y Consejo de Europa, 2018) se plantean ocho competencias clave para todos los ciudadanos de la Unión Europea para llevar a cabo este aprendizaje a lo largo de la vida y la realización personal, social y cultural de todas las personas. Las competencias en las que se basará la intervención para llevar a cabo este aprendizaje son las cinco siguientes:

- Competencia de lectoescritura. Dirigida a la habilidad comunicativa y así como comprender la acción de comunicar.
- Competencia multilingüe. Competencia dirigida a la comprensión, interpretación y expresión en una segunda lengua en todos los ámbitos e integrar formas funcionales de lenguaje para así poder lograr un proceso comunicativo en dicha lengua.
- Competencia social y de aprender a aprender. Generar conciencia propia del proceso de aprendizaje y de las necesidades propias de cada uno. Así como todas las formas de comportamiento y comunicación dirigidas a la participación en un entorno social y cultural como una persona activa.
- Conciencia y expresión cultural. Competencia dirigida a la creación de experiencias, ideas, emociones a través de cualquier medio de expresión artística, y ser conscientes del ámbito cultural que nos rodea.

4 METODOLOGÍA

La metodología planteada para este proyecto y cada uno de los enfoques elegidos corresponderá a una o más de las competencias clave de la Unión Europea con la intención de integrar el marco teórico dentro de un marco normativo real.

Los enfoques teóricos surgidos de las competencias claves serán los siguientes:

Enfoque teórico	Competencia
Aprendizaje Social	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Lectoescritura.
Pensamiento Crítico	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Educación artística	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia y expresión cultural
Enfoque comunicativo	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia multilingüe - Lectoescritura.

4.1 Aprendizaje Social

Para empezar con la fundamentación teórica del aprendizaje social vamos a tomar como referencia el siguiente texto de Bandura y Walters:

Un niño que no sepa polaco nunca emitirá una frase polaca por “expectación”, aunque la probabilidad de refuerzo sea de una 100% y muy atractivo el refuerzo eventual. Evidentemente, en este ejemplo particular, la introducción de una importante variable

social –un modelo de verbalización- es un aspecto indispensable del proceso de aprendizaje. (Bandura y Walters, 1978, p.7)

Con este ejemplo, Bandura y Walters plantean una base de su teoría del aprendizaje social, afirmando que para la adquisición de una conducta no solamente es necesario un refuerzo positivo o de una predisposición cognitiva que predisponga tal proceso. En este caso se requiere de una acción de un elemento social externo para que se produzca el proceso de aprendizaje de una conducta. Siguiendo con el caso, para el aprendizaje de una lengua se necesita de una intervención y un proceso de aprendizaje para alcanzar el modelo buscado.

En este proceso de aprendizaje se distinguen dos elementos: la observación y la representación simbólica. Este proceso basado en la teoría del aprendizaje dirigido a la obtención de nuevas respuestas se divide en los siguientes elementos (Pascual, 2009):

1. Atención. Importancia de que haya una predisposición activa a adquirir esa nueva información.
2. Retención. El almacenamiento del producto del anterior apartado es a través de la imaginación y el lenguaje simbólico. De ahí la importancia del estímulo a los procesos mentales encargados de estas acciones.
3. Reproducción. Puesta en práctica de la información analizada y almacenada. Esta realización requiere del elemento repetitivo para consolidarse.
4. Motivación. Las razones que alientan actuar y finalizar el proceso de aprendizaje.

Para complementar este aprendizaje social externo, hay también otra forma de adquirir las conductas, a través de experiencia directa propia que desarrolla cada individuo.

La motivación es un punto de unión entre el educador y el educando, donde se genera una relación donde el educador tiene las tareas de ser modelo de aprendizaje, dar forma y razón a

al proceso y alentar a la adquisición de este conocimiento realizando una acción directa destinada a ese fin (Muñoz, Consejeros, Contreras y Valenzuela, 2016).

En este proyecto la teoría del aprendizaje social será la base socioeducativa que siga la intervención, por medio del educador social como agente social se generará un entorno para que se desarrolle el aprendizaje de nuevas conductas. Un entorno en el que mediante actividades que motiven y despierten el interés de las participantes, estas puedan no solo adquirir nuevos aprendizajes del lenguaje, sino interiorizarlos y poder llevarlos a la práctica del día a día.

Se plantearán actividades dirigidas a una adquisición no solamente de una conducta, sino el poder generar una experiencia que puedan recordar para repetir esas conductas y aprendizajes buscados, y esa experiencia parte de la motivación, que será el motor que día a día guiará las acciones de la intervención socioeducativa.

4.2 Pensamiento crítico

Una de las líneas teóricas elegida para el proyecto será la que siga el desarrollo de una capacidad crítica y la integración y pertenencia a un entorno social determinado, siendo la metodología y la teoría de la educación liberadora de Freire la más adecuada para guiar esta intervención:

En tanto ideal, la educación «habla» a una forma de política cultural que trasciende los límites teóricos de cualquier doctrina política específica, al tiempo que vincula la teoría y la práctica social a los aspectos más profundos de la emancipación. (Freire, 1990, p.15).

Toma en Freire mucha importancia el valor de la práctica sobre la teoría, la experiencia como generadora de conciencia y capacidad crítica adquirida tras la acción y puesta en marcha; todo

ello dirigido hacia una emancipación de la persona ya sea de manera social como individual. Para ello el proceso educativo tiene que guiar a la persona “oyendo, preguntando, investigando” (Torres, 1978, p.85).

Además del aprendizaje e interiorización del lenguaje, en la intervención se buscará el desarrollo de las participantes como integrantes de un conjunto social y cultural, enfocando la acción hacia el desarrollo de un pensamiento crítico de, ¿por qué hago esto?. Para poder desarrollar una capacidad crítica y ser conscientes de su propio aprendizaje lo largo de la intervención, se realizarán acciones para que puedan ver su propio progreso y se despierte esa motivación que se busca, motivación al desarrollo personal y a la participación en el entorno al que pertenecen.

4.3 Educación artística.

La educación artística en la enseñanza y aprendizaje del arte presentadas por Eisner (1995) muestra dos ámbitos de dicha enseñanza, el contextualista y el esencialista. El contextualista se sujeta en las consecuencias instrumentales del producto del arte y su introducción en un contexto específico, y el esencialista centrado en la contribución del arte a la experiencia propia e individual y a favorecer el desarrollo humano. Estas dos visiones son tomadas en conjunto a la hora de plantear este Trabajo de Fin de Grado, por un lado, Eisner, con su contribución contextualista, expone la capacidad de comprensión del contexto, entorno y cultura siendo un aliciente a un proceso de adaptación y de integración al medio a través de su entendimiento y toma de consciencia de la realidad presente. La segunda está centrada en lo que el aprendizaje y experimentación artística pueden ofrecer para el desarrollo como persona, mediante las experiencias y procesos que se llevarán a cabo durante el desarrollo de la actividad artística.

Todo ello queda resumido en la siguiente aportación de Eisner, “El aprendizaje artístico aborda el desarrollo de las capacidades necesarias para crear formas artísticas, el desarrollo de capacidades para la percepción estética y comprender el arte como fenómeno cultural” (1995, p.59).

Se entiende el arte como una herramienta simbólica utilizada para comprender lo que nos rodea, creaciones con las que las personas se enfrentan al mundo. Mediante la realización de procesos artísticos dentro de un contexto específico y la creación de un contenido final, se expresará la concepción personal que se tiene del mismo contexto del que se forma parte. El producto final servirá de transmisor del mensaje, y a la vez que expande el contenido. Desarrollará una percepción individual del entendimiento del mundo o entorno que rodea la producción artística. Terrón hace referencia a las herramientas denominadas por Goodman, “Goodman define sistema simbólico como un conjunto formado por un cuerpo de símbolos, un campo de referencia y unas reglas que establecen ciertas relaciones entre ambos” (Terrón, 2003, p-179). Por ello la enseñanza y aprendizaje del arte facilita la integración consciente e intencionada en una realidad, contribuyendo y participando en ella como miembro activo.

Cuando un joven es estimulado hacia la consecución de un producto atractivo empleando un proyecto en el que se trabaje de manera eficaz e interesada, su aprendizaje será más positivo, dando cabida a la reflexión y a la contribución de dicho proyecto (Gardner, 2011). Esto se logra trabajando para lograr un sentimiento de pertenencia al proyecto, sentir que se forma parte de un proceso consciente e intencionado, evitando que exista una intención superficial de cumplimiento de unos plazos y realización de unas actividades. Se plantea que si en una intervención no hay elementos que fomenten el sentimiento de pertenencia del adolescente al proceso y que desarrollen la comprensión de dicha acción, el resultado obtenido carecerá de una riqueza que favorezca el desarrollo personal. Esta actitud no se limita a las barreras físicas

y conceptuales de la práctica, irá hacia la consecución de conocimientos y nuevas experiencias que impulsen un desarrollo personal crítico y reflexivo.

En esta propuesta de intervención el enfoque teórico de educación artística aporta un elemento creativo e innovador que dote de autenticidad a la práctica integradora buscada. Esta creatividad tiene una doble intencionalidad, estimular la mente del adolescente hacia el desarrollo personal (esto no quiere decir que se trabaje sin una estructura y orden como base) a través de la espontaneidad de la creación artística, resultando en experiencias personales y únicas. Y la segunda intención, es a través de este estímulo atractivo, que pretende conseguir la intencionalidad de generar un sentimiento de pertenencia por el proceso de aprendizaje y que sea visualizado por el adolescente. Generando una consciencia de que forma parte activa del proceso.

4.4 Educación lingüística. Enfoque comunicativo.

Dentro de la metodología seleccionada para este proyecto, uno de los enfoques a seguir será el comunicativo. Consultando el diccionario de la Real Academia Española y buscamos la definición de comunicar encontraremos en primer lugar lo siguiente “Hacer a una persona partícipe de lo que se tiene” (Real Academia Española [RAE], 2016), definición que plantea una visión dirigida a la participación en el proceso de comunicar y de compartir una información a otra persona, generando un espacio comunicativo activo donde se va a llevar a cabo esa tarea comunicativa.

En la definición de ámbito comunicativo de García (citado en Talens, 2017, p.275) “el ámbito en que el inmigrante entra en contacto estableciendo intercambios comunicativos con todos los elementos que lo configuran social, lingüística, pragmática, cultural y estratégicamente” presenta ese campo de interacción comunicativa y los elementos que intervienen en él,

centrándose en el colectivo inmigrante, siendo un espacio en el que a través de la comunicación se generan procesos sociales y culturales, dirigidos a la integración en dicho entorno y a desarrollar conductas sociales dirigidas a la interacción en el medio. En el caso práctico de este proyecto, estas conductas serán de aprendizaje de la lengua castellana y su uso como elemento de interacción en el ámbito comunicativo de la lengua castellana.

La tarea comunicativa genera una integración de formas de lenguaje para así facilitar la comunicación e interacción en el entorno social, así como facilitar el establecimiento de relaciones sociales (Di Franco, 20017). Siguiendo con lo planteado por Di Franco con la intervención de este proyecto se buscará una “forma intuitiva del lenguaje natural” dada la dificultad que los estudiantes encuentran a la hora de internalizar el castellano más allá del conocimiento académico que reciben en el ámbito formal.

El enfoque comunicativo que se quiere aportar a la acción de este proyecto a integrar el acceso a la cultura y su práctica como un elemento comunicativo, de que las participantes de este proyecto puedan adquirir una forma adecuada para comunicarse y ser agentes reales del proceso (Encabo y Soria, 1999).

La visión del aprendizaje de la lengua en la actualidad no se limita a la transmisión de unos contenidos para la consecución de unos objetivos académicos marcados, sino a una visualización más general y amplia de todos los componentes de la competencia comunicativa (Nunan, 1989). Estos se enfocan desde una perspectiva cultural y social, donde también se integra como forma de aprendizaje lo cotidiano, las relaciones como agente social y el carácter integrador de esta competencia comunicativa, recogándose todo esto en el Marco Común de Referencia para las Lenguas (Consejo de Europa, 2001). El enfoque encontrado en este marco de referencia para la enseñanza de las lenguas se dirige a la consideración del “educando como agente social” que participa en un entorno social determinado llevando a cabo unas “tareas”

específicas, y son estas tareas comunicativas destinadas a la acción en las que se va a fundamentar la acción práctica de este proyecto.

Nunan (1989) en su libro *El diseño de tareas para la clase comunicativa* cita la siguiente definición de tarea:

En otras palabras, por “tarea” se entiende cualquiera de las mil cosas que la gente hace en la vida cotidiana, en el trabajo, en el tiempo de ocio, o en cualquier momento (Long, 1985 citado en Nunan, 1989)

En esta visión de tarea que ejemplifica Nunan hay una ejecución de la comunicación para realizar una acción específica proponiendo un enfoque dirigido al significado comunicativo y no tanto a la estructura de lo que se dice (Nunan, 1989). Buscar el proceso interno que nos lleva a automatizar esa tarea e integrarla dentro del uso cotidiano y llevar a cabo una comunicación y un lenguaje natural.

Esta metodología plantea la importancia de las tareas, esas acciones que realizamos en cualquier momento, en relación con una serie de contenidos, desarrollando el proceso de aprendizaje y enseñanza con estos dos conceptos conjuntamente para que las participantes lleguen a una comprensión global de la comunicación y el lenguaje formando parte de este mismo proceso.

4.5 Implicaciones metodológicas.

Todas estas líneas teóricas presentadas se utilizarán conjuntamente a la hora de realizar la intervención planteada en este proyecto, para así, tener una consistencia teórica válida para realizar una práctica justificada.

En los elementos del proceso de aprendizaje plantados en la teoría del aprendizaje social, la retención de la conducta que se pretende transmitir se consigue presentando un proceso

atractivo a través de actividades que no se centren en un planteamiento de transmitir un contenido teórico. Se busca plantear un proceso de aprendizaje desde elementos conocidos para los participantes, para que se sienta parte de ese proceso, que generen experiencias propias que ayuden a que ese modelo de conducta se interiorice con más consistencia.

Otro elemento importante en esta intervención es la motivación, eje de la relación entre el educador/a y el educando. El educador/a como elemento social externo al educando, pretende transmitir un modelo de conducta determinado, por lo que necesita generar un ámbito de aprendizaje que predisponga a esta adquisición de un nuevo modelo. El educador en el planteamiento práctico de la intervención estimulará a las participantes, haciéndolas parte del proyecto. Esto se conseguirá a través de la utilización de herramientas simbólicas, a través de la expresión y creación artística, con lo que se pretende una toma de consciencia. Además, la educación artística tiene un componente visual atractivo idóneo para realizar acciones socioeducativas más atractivas y accesibles para las participantes.

Por último, todo esto se llevará en un contexto donde el aspecto comunicativo será el verdadero generador de un proceso de aprendizaje, énfasis en lo que se dice y por qué se dice.

5 PROYECTO DE INTERVENCIÓN

5.1 Contextualización

Esta intervención sociocultural dirigida al aprendizaje de la lengua castellana estará enmarcada dentro del área de promoción juvenil del *2º Plan de Juventud 2018-2020* (Ayuntamiento de Zamora, 2018), dentro del programa específico de formación y tiempo libre. Entendiendo que

los objetivos de participación juvenil y promoción cultural planteados dentro de este plan de acción son idóneos para situar este proyecto de intervención.

A su vez también estará dentro del *Plan de inmigración de Castilla y León 2018-2022* (Junta de Castilla y León, 2018) donde una de las medidas planteadas para este plan comunitario es la de “fomentar y promover el aprendizaje y refuerzo del castellano”, así como la realización de actividades culturales como elemento de cohesión. Dentro de este punto uno de los aspectos más importantes para la ubicación de este proyecto es la consideración de bibliotecas y museos como centros integradores y abiertos.

Esta intervención está enmarcada dentro de la acción social que Cruz Roja Zamora lleva a cabo en la provincia de Zamora. En la carta de presentación del presidente de la entidad a nivel nacional Juan Manuel Suarez del Toro (Cruz Roja, 2003) presenta dos elementos fundamentales que compatibilizan con el propósito de esta intervención: la defensa de los derechos humanos y la lucha contra la discriminación racial, todo esto enfocado desde la importancia de la participación social de todos los elementos del entorno.

La intervención y prácticamente la razón de ser de Cruz Roja viene determinada por sus 7 principios fundamentales sobre los que se fundamenta toda la actuación de esta entidad internacional (Cruz Roja Española, 2001):

- Humanidad. Principio en el que se da importancia al aspecto del individuo y todos los derechos que toda persona debe tener. Dentro de este principio encontramos aspectos como el respeto al ser humano, la cooperación como base de trabajo, y el reconocimiento de la individualidad del otro.
- Imparcialidad. Priorizar ante todo al ser humano, sin distinción racial, de religión, de nacionalidad, de idioma. A través de una actitud de tolerancia poder llegar a abrir la mente y tener una actitud en base a la igualdad.

- Neutralidad. Principio que para Cruz Roja es una garantía de su propia acción a través del cual se busca dejar fuera de la acción ideologías, preferencias, centrándose en actuar en consecuencia a la necesidad que se detecte y a los principios de la entidad.
- Independencia. Carácter opuesto a toda corriente o influencia política, económica e ideológica, así como independiente de la opinión pública dirigiendo todo esto a la libertad de acción y poder llevar a cabo una práctica limpia y directa. Dentro de este principio es importante el carácter independiente y democrático que dota a la entidad para su funcionamiento interno en base a estos principios.
- Carácter voluntario. El tronco de la acción de Cruz Roja es su voluntariado, y el compromiso de dedicación que les vincula a la entidad. Dedicando un servicio desinteresado entendido como un tiempo dedicado a esta participación la cooperación.
- Unidad. Actuar en base solamente a la institución de Cruz Roja, siendo un principio que asegura que solo haya una entidad nacional con la función de centralizar la acción y así facilitar la unidad total
- Universalidad. Acción global y con una motivación de hacer llegar la acción a todas las personas a lo largo de todo el mundo.

La intervención socioeducativa propuesta en este proyecto se enmarcaría en el área de Juventud y en el área de Inmigración de Cruz Roja Española Zamora presentando este proyecto al área de promoción juvenil de la concejalía de juventud de Zamora. Esta intervención estará dirigida a una realidad existente en la ciudad de Zamora recogida en los datos recuperados del *Portal Estadístico en el Informe Socioeconómico de Zamora (2019)* en el que se encuentran los datos de inmigración en la ciudad de Zamora, de la cual un 3,1% de la población total es inmigrante, siendo el tronco de esta población inmigrante procedente de países en los cuales no se habla el castellano: Rumania 238 personas, Marruecos 196 personas, Asia 136 personas. Esta población

inmigrante en su mayoría (51,2 %) es femenina por lo que en este proyecto se utilizará el genérico femenino.

5.2 Objetivos

Objetivo general: Integración social y cultural del colectivo inmigrante a través del aprendizaje y uso del castellano como segunda lengua.

Objetivos específicos:

1. Formar desde la educación no formal en el aprendizaje del castellano.
2. Utilizar elementos culturales a disposición para el proceso de aprendizaje.
3. Generar hábitos de ocio dirigidos al proceso de integración.
4. Creación de procesos internos de aprendizaje propios
5. Desarrollar en el colectivo una capacidad crítica y responsabilidad ética participando activa y directamente en la realidad en la que viven.

5.3 Destinatarias

Las participantes de este proyecto serán jóvenes inmigrantes residentes en la ciudad de Zamora. Estará destinada a adolescentes que cursen estudios de la E.S.O o en su caso grado medio. No se centrará solo a las jóvenes que pertenezcan al área de acción de cruz roja, sino que será abierto a todo este sector sin depender de la zona de residencia.

Estará dirigido para un máximo de 25 participantes.

5.4 Resultados esperados

Partiendo de la dificultad de las adolescentes inmigrantes en internar el lenguaje natural (Di Franco, 2007), se pretende que tras esta intervención se generen hábitos de aprendizaje que faciliten la adquisición de la lengua castellana más allá de la temporalización de esta propuesta. Se busca generar a través de una experiencia positiva una predisposición al aprendizaje, para que a la hora de integrarse y comunicarse en el entorno sea cada vez más accesible.

Otro de los objetivos buscados es el de generar hábitos de educación informal para proseguir con el proceso de educación permanente y desarrollo personal, por lo que las actividades que se presentan en esta intervención irán dirigidas a este objetivo.

5.5 Contenidos

Los contenidos serán la respuesta práctica de los objetivos del proyecto teniendo relación directa con cada uno de ellos y dando una aplicación práctica de los elementos teóricos de la intervención. Seguirán las líneas planteadas en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas dirigidos a la consecución de unas competencias generales en el proceso de aprendizaje y enseñanza de las lenguas, compuestas por los siguientes elementos (Consejo de Europa, 2001):

- Conocimientos. Aquí entran tanto los adquiridos por experiencia propia como los conseguidos en ámbitos formales de la educación, realzando la globalidad de la tarea comunicativa dentro de un entorno social y cultural que varía dependiendo de cada individuo.
- Destrezas y habilidades. Dirigidas al saber hacer, a poder llevar a cabo una acción a través de su comprensión.

- Competencia existencial. Centrada en las características de cada individuo y en lo que aprende y adquiere de manera específica e individualizada.
- Capacidad de aprender. Centrada en el proceso de aprendizaje planteado, en este caso del uso comunicativo consciente y natural de una lengua.

Todos estos componentes son complemento de la competencia comunicativa buscada en esta intervención, la cual se va a dividir en los siguientes contenidos basados en los presentados en el ejemplo de Talens (2017) en su intervención dirigida al aprendizaje lingüístico e inclusión social, integrados con los contenidos de A2 (Instituto Cervantes, 2019), y adaptados al contexto socioeducativo que nos ocupa:

- Funcionales. Expresar intenciones, referirse a acciones y situaciones habituales o del momento presente, Expresar estados de ánimo y preguntar por sensaciones físicas y de dolor, sugerencias, invitaciones e instrucciones, sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias, pedir a otros que hagan algo, ofrecer y pedir ayuda, aceptarla y rechazarla, señalar que no se entiende, solicitar la repetición de lo dicho, verificar que se ha comprendido lo dicho, solicitar que se escriba algo, preguntar por una palabra o expresión que no se conoce o que se ha olvidado, pedir a alguien que hable más despacio o más alto.
- Socioculturales (Zamora): Contar sucesos, contar experiencias de la vida, narrativa y literatura, historia, turismo, bibliotecas y museos más importantes, ecología y conservación del medio ambiente, expresión de sentimientos en el mundo hispano, medios de comunicación, acontecimientos sociales y culturales y personajes de la vida social y cultural música popular y tradicional, cine y artes escénicas, artes plásticas, actividades de ocio, hábitos y aficiones, comida y alimentos, actitudes, habilidades.

- Gramaticales. Entonación, acento y ritmo, exposición de las acciones habituales, tiempos verbales, indicadores de habitualidad y referencia, indicadores de presente y futuro, indicadores de anterioridad y posterioridad con respecto al presente, indicadores de localización espacial y construcciones oracionales.

5.6 Recursos

- Recursos humanos:

Estará formado solamente por una educador/a social que llevará todo el troncal de la acción llevada a cabo en el proyecto. Llevará a cabo las tareas organizativas y de coordinación previas a la ejecución, siendo a la vez ejecutor de todas las actividades. También entrará dentro de su labor la gestión de los recursos de los que se dispone, así como los recursos externos, como la cooperación y coordinación con otras entidades públicas y privadas. Deberá llevar a cabo el proceso final de evaluación.

Para poder cuajar la efectividad buscada del proyecto deberá presentar una serie de características de acuerdo con los objetivos del proyecto, así como valores necesarios como el respeto, mentalidad abierta, empatía, y demás requeridos en el curriculum personal de la educador/a social.

La contratación será a través de un contrato temporal en base al *Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores* (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2015), que empezará el día 2 de julio y finalizará el 5 de agosto, con un total de 20 sesiones, divididas en martes y jueves, de 2 horas cada sesión, por lo que serían 40 horas en total. Se le sumaran a su vez al contrato horas de preparación, organización y coordinación estimadas en unas 60 horas más.

- Recursos físicos:

Las actividades serán llevadas a cabo en edificios proporcionados por la concejalía y otras entidades públicas con las que se trabajara en cooperación.

Las instalaciones con las que cuenta la concejalía se sitúan en el edificio del “la Alhóndiga” y cuenta con las siguientes aulas y recursos:

- Salón de actos (capacidad 140 personas).
- Aula de formación (capacidad 25 personas).
- Aula de informática (capacidad 25 personas).
- Aula taller (capacidad 15 personas).

Instalaciones de la Biblioteca Pública de Zamora, que se solicitaran como se indica su formulario de solicitud. Siendo un edificio público, que a través de los procedimientos que se indican en página web, es de carácter gratuito y sin ningún tipo de coste.

El Museo Etnográfico de Zamora, tanto su salón de actos como y su taller son gratuitos y accesibles para todo aquel que siguiendo el procedimiento y los requisitos requiera de ellos.

Cuenta con las siguientes instalaciones a disposición para la realización de actividades formando parte de la acción del museo:

- Salón de actos (capacidad 90 personas) que dispone de los siguientes elementos: cabina de control de audio y video, proyector, pantalla desplegable y megafonía (fija y móvil).
- Aula taller (capacidad de 100m²).

- Recursos materiales:

Se necesitará el siguiente inventario de material para la realización del proyecto:

- Folios de papel reciclado.

- Bolígrafos, lapiceros, pinturas, rotuladores.
- Material plástico a necesidad de cada una de las actividades.

5.7 Presupuesto económico

Todo estará dentro de los presupuestos presentados por la Concejalía de Juventud dirigidos al 2º Plan de Juventud 2018-2020 siendo un proyecto público y financiado con dinero dirigido a este tipo de acciones. Dentro de este presupuesto estará incluido todo el material necesario para llevar a cabo las actividades, material que siguiendo el contenido de ecologismo y conservación del medio ambiente presentado en el proyecto todos estos materiales serán reciclados o reutilizables.

Estará incluido el contrato de la educador/a social perteneciente al grupo 1 recogido en la *Resolución de 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal de acción e intervención social 2015-2017* (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2015). Que llevará a cabo el proyecto y el salario establecido en base a la *Resolución de 15 de enero de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acta del acuerdo relativo a las tablas salariales para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 del Convenio colectivo estatal del sector de acción e intervención social* (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2019).

Presupuesto

GASTOS MENSUALES

<i>Artículo</i>	<i>Importe</i>
-----------------	----------------

Papelería	10,75 €
Bolígrafos	10,50 €
Material plástico	11,43 €
Educador/a	1400,00€
Otros gastos	200,00 €
Total	1632,68

5.8 Actividades

Las actividades que se desarrollarán en la intervención planteada en este proyecto se dividirán dependiendo del contenido específico que tengan y agrupándolas por ejes temáticos para tener una visión más estructurada y también disponer de una batería de actividades diversas y variadas:

□ Actividades de escritura (*ver anexo 3*):

- *Poema a un calcetín*, esta actividad consistirá en la creación de un relato corto, un elemento conocido y de la vida cotidiana (véase el ejemplo del Anexo). Se buscará crear una historia con un lenguaje narrativo sobre elementos que nos rodean todos los días, y ver todo lo que conocemos por ejemplo de un cepillo de dientes y la historia y relaciones que le podemos desarrollar.
- *Escribe “nuestra” historia*, situado todo el grupo en un círculo, cada participante dispondrá de una hoja, en la parte de arriba de la hoja comenzará a escribir una historia, a los 40 segundos la educadora mandará parar, cada participante hará un pliego de la parte que ha escrito, de forma que no se vea lo que ha escrito. Pasará su hoja plegada a

su compañera de la derecha para que continúe su historia. Antes de pasar la hoja, se escribirá una palabra en la parte visible de la hoja para que la siguiente compañera tenga una ligera referencia para seguir con la historia, y así sucesivamente hasta que cada hoja llegue a su propietario. Con esto se crearán historias conjuntas entre todo el grupo, desarrollando la creatividad grupal.

- *Los cinco elementos*, se contará una lista variada de personajes, conflictos tramas, tema y un escenario que cada participante escogerá aleatoriamente y al azar de cada uno de los bloques y tratará de formar una historia con los elementos que ha obtenido, pudiendo ser una trama y un personaje a primera vista incompatibles pero que juntando los cinco elementos se pueden unir mediante un hilo comen.
- *Haiku a una piedra*, siendo un haiku un poema breve de 17 sílabas y 3 versos, en la salida que se realice al medio natural, cada alumno libremente escogerá un elemento y le dedicará un haiku en un papel pequeño, buscando así una creatividad centrada en la sensibilidad hacia el medio.
- *Juego de las palabras*, la educadora dirá 6 ejes temáticos (comida, canción, película, animal, ciudad, deporte) las participantes los escribirán en una hoja vertical, dejando hueco del lado derecho para ir haciendo casillas. La educadora dirá una letra y las participantes en un tiempo limitado deberán rellenar las 6 casillas con una palabra perteneciente a ese eje temático y que tenga por inicial la letra seleccionada por la educadora. Una a una se irán leyendo todas las respuestas aportadas, y puntuando la originalidad, en el caso de que una palabra solo este elegido por una participante puntuara si varias han elegido la misma palabra. Se realizará individualmente, y se buscará motivar esas ganas de saber y de conocer más palabras.

Actividades de lectura (*ver anexo 4, actividades de lectura*):

- *Lectura de relatos cortos.* Se seleccionarán una serie de relatos breves, cuentos o guiones y se recitarán en voz alta con la intención de comprender a través de la escucha. Una vez concluido el relato se harán una serie de preguntas para corroborar esa escucha, y para finalizar se harán preguntas como, ¿qué te ha parecido?, ¿te ha gustado?
- *Análisis de canciones comerciales.* Entre todas se realizará una recopilación de canciones famosas y actuales con el fin de analizar lo que escuchamos en nuestro día a día, qué es lo que escuchamos y como lo escuchamos.
- *Comic.* En una de las actividades que se realizara en la biblioteca pública de Zamora, se les dirá a las participantes que elijan un comic de dicha sección de la biblioteca, el que más les llame la atención, por la portada, dibujo, cubierta y que lo lean tranquilamente. Al finalizar cada una dirá que comic ha estado leyendo, un resumen breve en pocas palabras, si les ha gustado, y si les gustaría descubrir más historias de ese estilo.

□ Actividades de comunicación (ver anexo 5, actividades de comunicación).

- *Piña si o piña no,* debates en los que cada participante deberá posicionarse en una de las dos posturas: a favor o en contra. Una vez todas hayan tomado una posición respecto al tema a debate, se cambiarán las posiciones, teniendo que defender la posición contraria elegida. Por ejemplo, en el debate de “piña en la pizza, si o no” las participantes que se hayan situado en la posición a favor de la piña en la pizza deberán ir en contra de la piña en la pizza y viceversa. Con la intención de a la hora de tener una conversación, debate o discusión saber defender tu postura desde la comprensión de la otra postura.

- *Taller de aprendizaje de actividades de expresiones conocidas.* Se realizarán diversas actividades para primero conocer expresiones culturales y tradicionales de la zona, así como comprenderlas y saber cómo utilizarlas.
- *Recomendación del día.* Cada participante, en cada sesión presentará al resto de compañeras en pocos minutos un artista (de cualquier ámbito, cantante, grupo, ilustradora, tatuadora, talladora, arquitecta) que le guste, que le haya llamado la atención. Compartirá por donde la ha encontrado, Instagram, YouTube, Facebook, y expondrá alguna obra que le guste para enseñársela a las compañeras.
- *Levántate si llevas....* La educadora leerá en voz alta unas acciones, que solo realizaran las participantes con las que corresponda dicha directriz. Estas “órdenes” empezarán con aspectos físicos, de ropa, y seguirán con aspectos más sobre cuestiones personales con la intención de generar conocimiento entre las participantes del grupo.
- *Escucha activa, relato interactivo.* Se leerán una serie de relatos interactivos con acciones que se puedan realizar al momento (del estilo a chocar las cinco y saltar) en el que a las participantes se les asignarán personajes, de las cuales deberán seguir los movimientos y acciones que el relato diga.
- *Teatro social.* Actividad participativa que consistirá, en dividir al grupo en subgrupos de tres a cuatro personas, cada uno de estos grupos tendrá una historia, unos personajes, y una trama sobre la cual realizar una breve obra teatralizada. En estas obras se tratarán problemas cercanos o similares a las participantes. La educadora cuando vea conveniente podrá parar la actuación y preguntar a las espectadoras si la acción de un personaje, la forma de hablar, el tono, la decisión tomada, es la correcta o es la idónea para solucionar el problema planteado. Si

alguna responde, se le dirá que intercambie el papel con el personaje y actúe según lo que ha dicho, o directamente que actúe de la forma en que ella solucionaría el problema. Al finalizar las obras se harán debates valorando las decisiones tomadas y cómo se han desarrollado las historias.

- *Dinámica juego de tronos.* Actividad en la que se leerán relatos intensos y con una trama atractiva para ellos, sobre un tema conocido, o historias conocidas, y justo en el desenlace de la historia se parará la lectura de este. A través de una aplicación de internet, Kahoot (aplicación para hacer concursos de preguntas y poder responder cada una desde su móvil), se realizarán unas preguntas referentes al posible desenlace de la historia, Una vez finalizado este “test”, se leerá el desenlace de esta historia. Esta misma actividad se puede realizar a través de material audiovisual. (Basada en la actividad “Final misterioso” del documento Talleres de lectura de Fundación Mapfre)
- *Letras,* actividad en la que participaran dos personas a modo. El educador/a eligiera una palabra aleatoria ante la cual las dos participantes deberán pensar en una palabra relacionada con esta. Cada participante dirá su palabra elegida, y el educador/a valorar la originalidad, complejidad de la relación entre la palabra dicha por él y la dicha por la participante. En esta actividad se busca la originalidad a la hora de relacionar conceptos. Se realizará con un tono lúdico de programa televisivo. (*Late Motiv en Movistar+*, 2016)

□ Actividades grupales:

- *País pobre, país medio, país rico,* se dividirá a las participantes en tres grupos, y se les asignará la realización de un cartel de un festival. Se dispondrá de los materiales necesarios para su realización (cartulinas, rotuladores, pegamento, tijeras, pinturas,

...) así como también un listado de grupos musicales, que abarcará desde grupos mundialmente conocidos, grupos menos conocidos, o grupos de estilos musicales más específicos. A un grupo se le dará mayor número de materiales, un listado de grupos musicales conocidos y de más renombre, a otro grupo se le dará unos materiales limitados pero suficientes y un listado de grupos con dos muy importantes y el resto grupos menos conocidos, y al último grupo se le asignará poco material y un listado poco conocido de grupos. Por lo que serán país rico, país medio y país pobre, pero no se les nombrará de esta manera hasta la evaluación de esta actividad. Se les planteará la misión de hacer entre todos un buen festival, sin especificar, simplemente la realización de un buen festival. Con esto se buscará observar si hay cooperación entre los grupos, si se comparten materiales, si hay algún tipo de trueques, mientras que la educadora solo se limitará a observar.

- *Taller de expresión musical y danza.* Actividad dedicada al folclore de la provincia de Zamora en la cual mediante un hilo narrativo se llevarán a cabo talleres de creación musical y de iniciación a la danza. Con esto se buscará un acercamiento al mundo rural y tradicional de la provincia.
- *Creación de un Fanzine,* que es una publicación en modos cuartilla de una revista la cual se podría llamar “ese cajón desastre donde entra todo” (López, 2014) donde las practicantes serán editoras, escritoras, dibujantes, y participando totalmente del proceso de creación de este material como un trabajo final. El grupo se organizará con una pequeña supervisión de la educadora, y serán los encargados de todo este proceso creativo, con la finalidad de crear un contenido creativo donde cada uno aporte algo, desde escritura, dibujo, música, edición con el fin de que sean capaces de gestionar un proceso de creación ellos mismo.

- *Fútbol sin balón*, se dividirá el grupo en dos equipos dispuestos en una cancha de fútbol sala. Cada equipo tendrá un portero que no podrá salir del área. Se le dará tanto a un equipo como a otro una chapa (o un objeto que puedan esconder en la mano sin que se vea), el balón, que llevara una participante de cada equipo, pero sin que el otro equipo sepa quién es. La misión de este “balón” es introducirse en la portería contaría, pero con la dificultad de que cada equipo en su campo delimitado por la mitad del campo, si un defensor en su campo toca a un contrincante este se deberá quedar parado con las manos extendidas. Volverá a moverse si un compañero de su equipo le choca la mano. Ambos equipos atacarán y defenderán a la vez. Consistirá en una actividad de trabajo en equipo y estrategia, en la que la educadora será el árbitro que hará que se cumplan todas las normas que se citaran antes del comienzo de la actividad.
- *Los “Paco Roca”*, se iniciará la actividad preguntando a las participantes que valoraran en una película o serie, argumento, efectos especiales, etc. Después de esto entre todos se seleccionarán de 5 a 8 estándares para valorar una película o serie. Se realizará el visionado de una serie de cortometrajes tanto de imagen real como de animación, y se realizarán unos premios denominados los “Paco Roca” en los que habrá una serie de categorías, en las cuales las participantes de manera individual puntuaran según las categorías y los criterios antes elegidos para elegir a los premiados.
- *Caza del tesoro*, se realizará una búsqueda del tesoro en la cual el grupo se dividirá en tres subgrupos (o cuatro, dependiendo de las participantes). Se llevará a cabo por el centro histórico de la ciudad y será una actividad donde cada grupo siguiendo una serie de pistas y pruebas tendrán que llegar al resultado final de esta caza que es el tesoro. Con esto mediante el trabajo en equipo, y los conocimientos adquiridos

y destrezas individuales guiaran a los equipos por una ruta específica que les guiará a un resultado final.

- *Cartas*, en un ambiente más distendido se jugarán a dos juegos de cartas el “munchkin” o al “si señores oscuros”. Se explicarán bien las normas del juego y se jugará hasta que se terminen las partidas o se acabe el tiempo de la actividad. Son juegos donde la imaginación, creatividad e ingenio juegan un papel muy importante siendo una buena herramienta para motivar mediante un juego lúdico a crear procesos internos propios e imaginativos.

□ Visitas

- *Museo etnográfico de Zamora*, en esta visita se acercará a las participantes a la cultura castellana y leonesa, a las tradiciones. Se realizarán una serie de actividades en relación con la visita.
- *Museo Baltasar lobo y Jardines del Castillo*, visita a la obra del escultor zamorano y posterior sesión que se realizará en los jardines del castillo cercanos al museo.
- *Bosque de Valorio*, sesión que se realizarán el bosque de Valorio con la intención de visualizar la importancia del bosque como recurso para el ocio y el tiempo libre.

□ Dinámicas de formación de grupos:

- *Zapato loco*. Dinámica de formación de formación de equipos, en la que cada participante se quitará una zapatilla dejando todas en un montón. La educadora los mezclará para no saber a quién pertenece cada zapatilla. Irá haciendo grupos con los zapatos, dependiendo de la actividad y del número de participantes. Cada participante irá al grupo donde la educadora haya dejado su zapato.
- *Dinámica de las barcas naufragadas*. Se presentará una historia en la que cada participante será un tronco en el mar, y para sobrevivir deberán juntarse con otros troncos para

crear balsas. La educadora gritará marejada, las participantes se moverán, y cuando la educadora diga el número de troncos que necesita la barca se juntarán, tumbándose en el suelo. Así se realizará hasta que la educadora considere y organice los grupos. Con esta dinámica se pretende empezar de forma activa y lúdica la sesión.

- *Tarjetas de dúos.* Se dispondrán de una serie de tarjetas con personajes, de los cuales tendrán una relación directa con otro, y una relación general (por ejemplo, cantantes, pintores) con más cartas de personajes. La educadora los repartirá al inicio y cada participante según lo que diga la educadora, dúo o grupo, buscará a su correspondiente. Los personajes serán artistas o personas conocidas para los participantes con las que puedan hacer una relación rápida.

□ Otras dinámicas y actividades:

- *Charla motivadora,* las participantes se situarán en un círculo junto con la educadora, la cual empezará a aplaudir a un mismo ritmo lento, siguiéndola todas a ese mismo ritmo. La educadora acelerará el ritmo cuando considere. Se realizará 2 o 3 veces, siendo una dinámica para realizar al inicio de actividades que requieran de actitud activa.
- *Banda sonora,* el primer día se realizará un cartel en el que cada participante libremente podrá escribir recomendaciones musicales que le gusten o le apetezca compartir, con la intención de hacer una lista de reproducción propia del proyecto.
- *Visionado de una serie,* en esta sesión se verá un capítulo de la serie “El ministerio del tiempo”, ya que la serie al centrarse en la historia de España como eje central puede ser interesante para analizarla, el vocabulario que se utiliza, hechos históricos conocidos.
- *Taller de videojuegos,* se realizará una pequeña presentación sobre el mundo de videojuegos y su uso como elemento de ocio saludable. Se dispondrían de medios para

poder realizar actividades y jugar en ese mismo taller a diferentes juegos en diferentes plataformas.

5.9 Temporalización.

La situación en el tiempo de esta intervención estará en relación con el calendario escolar, tomando como referencia el fin del curso escolar 2018-2019 el 21 de junio, y el inicio del curso escolar 2019-2020 el 16 de septiembre. Esta intervención se realizará durante el verano, en las vacaciones escolares ya que es un espacio perfecto para realizar una actividad enfocada en parte al ocio y al tiempo libre, y también dirigido a la conciliación familiar.

Este proyecto se realizará dos días a la semana, martes y jueves de 11:00 a 13:00. Comenzará el 2 de Julio, y finalizará el 12 de septiembre. Contando con un total de 20 sesiones y 40 horas de actividades.

El esquema que seguir para realizar cada sesión será el siguiente:

1. Recomendación del día.
2. Sesión temática (lectura, escritura, comunicación, visita, actividades grupales y otras actividades). En este bloque irán las actividades presentadas dependiendo de la temática que se vaya a trabajar ese día.
3. Juego de palabras o actividad “Letras”.
4. Evaluación.

La programación que seguir en la intervención será la siguiente:

Julio y agosto

Martes	Jueves
2	4



<ul style="list-style-type: none">➤ Recomendación del día➤ Presentación.➤ Evaluación	<ul style="list-style-type: none">➤ Recomendación del día➤ Sesión comunicación➤ Evaluación
9	11
<ul style="list-style-type: none">➤ Recomendación del día➤ Actividad grupal.➤ Juego de las palabras	<ul style="list-style-type: none">➤ Recomendación del día➤ Sesión escritura.➤ Letras.➤ Evaluación
16	18
<ul style="list-style-type: none">➤ Recomendación del día➤ Sesión Lectura.➤ Juego de las palabras➤ Evaluación	<ul style="list-style-type: none">➤ Recomendación del día➤ Taller videojuegos.➤ Letras➤ Evaluación
23	25
<ul style="list-style-type: none">➤ Recomendación del día➤ Sesión comunicación➤ Juego de las palabras➤ Evaluación	<ul style="list-style-type: none">➤ Recomendación del día➤ Presentación de la sesión “Visita a Valorio”➤ -Haiku a una piedra



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dinámica hacer equipos ➤ Fútbol sin balón ➤ Evaluación
30	1
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recomendación del día ➤ “La roca” ➤ Juego de las palabras ➤ Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recomendación del día ➤ Letras ➤ Taller del comic ➤ Evaluación

Agosto y septiembre

Martes	Jueves
6	8
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recomendación del día ➤ Actividad grupal: país rico país pobre. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recomendación del día ➤ Taller de expresión musical y danza ➤ Letras



<ul style="list-style-type: none">➤ Juego de las palabras➤ Evaluación	<ul style="list-style-type: none">➤ Evaluación
13	15
<ul style="list-style-type: none">➤ Recomendación del día➤ Visionado de una serie.➤ Juego de las palabras➤ Evaluación	<ul style="list-style-type: none">➤ Recomendación del día➤ Sesión lectura➤ Letras➤ Evaluación
20	22
<ul style="list-style-type: none">➤ Recomendación del día➤ Visita al museo de Baltasar lobo y sesión de comunicación➤ Juego de las palabras➤ Evaluación	<ul style="list-style-type: none">➤ Recomendación del día➤ Sesión comunicación: teatro social➤ Letras➤ Evaluación
27	29
<ul style="list-style-type: none">➤ Recomendación del día➤ Sesión escritura.➤ Juego de las palabras➤ Evaluación	<ul style="list-style-type: none">➤ Recomendación del día➤ Sesión de lectura.➤ Letras➤ Evaluación
3	5

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recomendación del día ➤ Caza del tesoro ➤ Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recomendación del día Creación del fanzine ➤ Evaluación
--	--

5.10 Evaluación

La evaluación de esta intervención socioeducativa se dirigirá a evaluar el objeto de su actividad, y de la intención que tiene la implementación de este proyecto. La evaluación será una respuesta objetiva a las siguientes preguntas (Martí y Orte, 2004):

- ¿Qué se debe evaluar?, el sentido de la evaluación, que es la adquisición de procesos internos de lenguaje por parte de las participantes y poder trascender todo lo planteado y trabajado en la intervención a su día a día.
- ¿Para qué se debe evaluar?, el motivo de esta evaluación es para contrastar la practicidad de la intervención y su eficacia real y objetiva y con ello poder justificar su acción.
- ¿Cómo se debe evaluar?, se evaluará tanto el proceso por el cual se han realizado todas las actividades y sesiones a través de una actividad que dé resultados que se puedan contrastar y valorar siguiendo la línea de acción del proyecto. Y el resultado final, que será una evaluación que harán las participantes evaluando todo el proceso a través de una encuesta de satisfacción con resultados objetivos.

Para evaluar el proyecto de una forma cuantificable y objetiva se realizarán las siguientes actividades, que irán incluidas dentro de la programación del proyecto:

- *Construye tu personaje.* Esta evaluación comenzará el primer día, en la que cada participante creará un personaje, con nombre y a que se dedica (se les ayudará poniendo ejemplos de cualquier tipo, desde un personaje inventado basado en un mundo de fantasía, un cantante, deportista, profesor o fontanero). Cada día del proyecto al finalizar la sesión cada participante escribirá una cualidad, acción, rasgo ..., dependiendo de cómo se haya sentido durante la sesión, si le ha gustado, o lo contrario. Para poder cuantificar estos datos positivos o negativos, los positivos se escribirán en color azul y los negativos en color negro. El educador/a al finalizar el proyecto se quedará con las hojas de los personajes para contar y clasificar las valoraciones negativas y positivas, para así poder evaluar cada sesión. Los dos elementos que se añadirán al personaje serán los siguientes:
 - i) Cualidad o aspecto de la personalidad del personaje. Cada martes.
 - ii) Acción que realice el personaje. Cada jueves.

Con esto se pretende poder valorar positiva y negativamente las sesiones, y poder dar objetividad a las respuestas, siguiendo el hilo narrativo del proyecto, motivando a la creatividad, conocimiento personal, internalizar el lenguaje, ya que los participantes pondrán valoraciones personales que en apariencia puedan ser negativas para el resto, pero para ellos son positivas.

El último día cada participante expondrá su personaje y el camino que ha seguido durante el proyecto, relatando los momentos negativos y positivos por los que ha pasado su personaje.

La actividad se desarrollará de la siguiente forma mediante el siguiente ejemplo:

Personaje: Juan, el electricista soriano de 27 años que trabaja para su tío que es autónomo haciendo chapuzas en la provincia de Soria.

2/07/2019 Calidad o aspecto.

- Positiva, en azul: A Juan le gusta trabajar con gente a su lado, y se siente cómodo cuando está con tu tío y otros compañeros trabajando a la vez, es un tío sociable y que le gusta el trabajo en equipo.
- Negativa, en negro: Juan es arisco, trabaja con su tío por necesidad y pasa del resto de personas.

En este caso, la valoración positiva sería porque hay una valoración buena de la sesión considerando que el trabajo en equipo y ser sociable es una cualidad positiva. En cambio, si fuese la negativa, sería una mala valoración de la sesión ya que considero ser arisco como algo negativo.

4/07/2019 Acción:

- Positiva en azul: Juan mientras estaba conectando unos cables en la casa de un cliente de su tío, dejó abierta la puerta, por la que escapó el perro de su cliente. A lo que Juan inmediatamente salió a buscarlo, perdiendo un día de trabajo buscando al perro, al que encontró y volvió a traer a casa, contándole a su cliente y su tío.
- Negativa en negro: Su tío le pidió que fuese a comprar unos enchufes, dándole dinero. Juan en vez de comprar el modelo que le dijo su tío compró los más baratos y se quedó con el dinero que sobró.

En este caso, la valoración positiva sería porque hay una buena valoración de la sesión ya que la satisfacción de encontrar al perro y devolverlo a su casa, ver su felicidad y la del dueño, es algo positivo para mí. En cambio, si fuese

negativa, la acción de quedarte con el dinero de tu tío para ti mismo y mentirle es una acción que considero mala.

- Encuesta final. Se realizará un cuestionario final en la última sesión a modo de encuesta de satisfacción para poder recoger datos cuantificables, objetivos y valorables de todo el proceso del proyecto. Utilizando la encuesta como un método de recogida de datos (Alaminos y Castejón, 2006) para disponer de los mismos para evaluar el proyecto.

6 CONCLUSIÓN

La lengua puede ser una barrera para la integración de inmigrantes que llegan a un nuevo país en el cual la lengua o lenguas oficiales son distintas a su lengua materna, generando problemas comunicativos y sociales. Pero a la vez, la lengua es una fuente de integración en un entorno social nuevo, ya que facilita la comunicación con el entorno y su integración. Los procesos comunicativos llevados a través de la comunicación oral conducen a una comprensión del medio social en el que se realizan, identificar la cultura, costumbres, personas, registros orales, todo ello dirigido a facilitar esa integración deseada. Siguiendo la línea del aprendizaje social, se requiere de un elemento externo para facilitar la adquisición de la nueva lengua, generar nuevos procesos de aprendizaje para la adquisición del castellano.

La intervención planteada buscará esa creación de nuevos procesos de aprendizaje, como complemento a los que se generan en los procesos formales de educación en estudiantes de la ESO. Se ve la necesidad de profundizar desde el ámbito no formal para que estos procesos se internalicen en los sujetos con mayor consciencia a través de una acción atractiva dirigida

especialmente a un colectivo específico. Se escoge este camino en la intervención, ya que muchas veces el ámbito formal no tiene el elemento motivador, atractivo y alternativo, resultando desmotivador y tedioso a la hora de generar interés que predispone y facilita la adquisición de una nueva conducta.

Se llevará a cabo desde la participación cultural, ya que el sentimiento de pertenencia e integración es mayor cuando se forma parte de algo activamente, y es por ello por lo que la intervención está dirigida a la participación en la cultura de Zamora y creación cultural, siendo parte de la diversidad cultural de la ciudad.

El impacto y consecuencias buscadas con este proyecto se sitúan en dos ámbitos de la educación: formal, el generar procesos de aprendizaje propios y motivadores estará dirigido a facilitar los procesos formales de aprendizaje; informal, que la intervención vaya más allá de la temporalización fijada y cumpliendo con los elementos de educación a lo largo de la vida.

Vivimos en un mundo en continuo cambio, con nuevos flujos y movimientos migratorios, en la actualidad existe crisis migratoria, y España es uno de los países con mayor afluencia de inmigrantes desde diferentes frentes, América, África y Europa, movimientos motivados por situaciones específicas que hacen que esos inmigrantes tengan que irse de sus países, de sus hogares en busca de uno nuevo, en este caso España, más concretamente en esta intervención, Zamora. Sustentados por las normativas citadas en el proyecto, como ciudadano tenemos que facilitar que nuestro hogar sea también ese hogar que buscan los inmigrantes que cada día llegan a la península, en la cual la riqueza cultural y la calidad de vida es uno de sus máximos potenciales, en la que, a pesar de tener una lengua común y oficial, existen más lenguas oficiales en diferentes comunidades autónomas. La península es un entorno de diversidad y riqueza cultural, en el que cada día que llegan nuevos ciudadanos de diferentes nacionalidades, los cuales se enfrentan a una serie de barreras como las, sociales, políticas, económicas. Para

facilitar la integración de los inmigrantes se deben acabar con estas barreras, promoviendo la integración generando un entorno de inclusión y diversidad cultural.

En este proyecto la barrera detectada es la del idioma, y como afecta a las adolescentes a la hora de integrarse en el entorno social, dificultando la adquisición de habilidades comunicativas para relacionarse socialmente. Aquí es donde este proyecto quiere incidir, facilitar esa comunicación para que, a la hora de entrar en contacto con la cultura, el ámbito escolar, relaciones sociales, y también generar una predisposición a seguir con el proceso de aprendizaje y de integración a través del castellano.

7 BIBLIOGRAFÍA

- Alaminos, A y Castejón, J. (2006). *Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión*. Alicante: Editorial Marfil: Universitat d'Alacant/ Universidad de Alicante.
- Ayuntamiento de Zamora. (2018). 2º Plan de juventud 2018-2020. Concejalía de Juventud, Ayuntamiento de Zamora.
- Bandura, A y Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Belén, R. (2014). Contextos de aprendizaje formales, no formales e informales. [*Ikastorratza, e-Revista de didáctica*](#), 12.
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (2014). *Actitudes hacia la inmigración (vii) distribuciones marginales*. Estudio N.º 3019.
- Chojin. (2011). Rap contra el racismo. En *El ataque de los que observan* (CD). RCA Records: Nueva York.
- Consejo de Europa. (2002). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Correo de la Unesco. (1990). Entrevista Ernesto Sábato. *Correo de la Unesco*, agosto, 4-9.
- Cruz Roja Española (2003). Presentación del presidente. Recuperado de http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=33,11091&_dad=portal30&_schema=PO_RTAL30
- Di Franco, C. (2007). La enseñanza de la expresión oral en la clase de ELE, el español coloquial. En Gimeno, A. M. (ed.); *Las destrezas orales en la enseñanza del español L2-LE. Actas del XVII Congreso Internacional de ASELE* (pp. 469–482). Logroño: Universidad de La Rioja.

Eisner, W. (1995). *Educación la visión artística*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Eurostat. (2019). *Estadísticas de migración y población migrante, datos extraídos en marzo de 2018*. Recuperado de https://ec.europa.eu/eurostat/statisticsexplained/index.php?title=Migration_and_migrant_population_statistics/es

Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y educación*. Barcelona: Paidós.

Gardner, H. (2011). *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

González, V. (2013) La integración social de las familias africanas y latinoamericanas reagrupadas en la España mediterránea. *Papeles de geografía*, 57-58, 101-126.

Hernando, A. (1998). Una aplicación práctica de la metodología de Paulo Freire. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 33, 77-79.

Instituto Cervantes. (2019). Instituto Cervantes de Tetuán. Recuperado de https://tetuan.cervantes.es/es/cursos_espanol/estudiantes_espanol/cursos_generales_espanol/Cursos_generales_de_nivel_inicial/contenidos_generales_inicial_A2.htm

Junta de Castilla y León (2018). Plan de inmigración Castilla y León 2018-2022

Ley 3/2013, de 28 de mayo, de integración de los inmigrantes en la sociedad de Castilla y León. *Boletín Oficial del Estado*, 144, de 17 de junio de 2013, páginas 45479 a 45492. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2013/06/17/pdfs/BOE-A-2013-6547.pdf>

Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. *Boletín Oficial del Estado*, 10, de 12 de enero de 2000. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2000/BOE-A-2000-544-consolidado.pdf>

- Moreno-Pinado, W y Velázquez, M (2017). Estrategia didáctica para desarrollar el pensamiento crítico. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio Educación*, 15(2), doi: <http://dx.doi.org/10.15366/reice2017.15.2>
- Muñoz, C, Consejeros, M, Contreras, C y Valenzuela, J (2016). La relación educador-educando: Algunas perspectivas actuales. *Estudios Pedagógicos*, Numero Especial 40 años, 75-89.
- ONU. Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, 10 de diciembre).
- Nunan. (1996). *El diseño de tareas para la clase comunicativa* (University of Cambridge). Cambridge.
- Pascual, P (2009). Teorías de Bandura aplicadas al aprendizaje. Innovación y experiencias educativas, 23. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_23/PEDRO%20LUIS_%20PASCUAL%20LACAL_2.pdf
- Portal Estadístico. (2019). Actualidad socioeconómica Zamora. Recuperado de http://portalestadistico.com/municipioencifras/navegador.aspx?pn=zamora&pc=NGT70&idp_900002&idpl=9000002&idioma=
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* Madrid, España.
- Real Decreto 17/2016, de 23 de junio, por el que se regula la Red de Atención a las Personas Inmigrantes de la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 122, 27 de junio de 2016, páginas 29157 a 29168. Recuperado de <http://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla100DetalleFeed/1248367026092/Noticia/1284576152095/Comunicacion>

Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores. *Boletín Oficial del Estado*, 255, de 24 de octubre de 2015.

Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-11430-consolidado.pdf>

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. *Boletín Oficial del Estado*, 260, de 30 de octubre de

2007. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-18770-consolidado.pdf>

Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de

2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. *Diario Oficial de la Unión Europea*, 394, de 30 de diciembre de 2006, páginas 10-18. Recuperado de

http://infofpe.cea.es/fpe/norm/Rec%2018_2006.pdf

Resolución de 15 de enero de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acta del acuerdo relativo a las tablas salariales para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 del Convenio colectivo estatal del sector de acción e intervención social. *Boletín Oficial del Estado*, 28, de 1 de febrero de 2019, páginas 9141 a 9147.

Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2019/02/01/pdfs/BOE-A-2019-1327.pdf>

Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de abril de 2016, sobre la situación en el mar

Mediterráneo y necesidad de un enfoque integral de la Unión sobre la migración.

Parlamento Europeo, 12 de abril de 2016. Recuperado de

http://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-8-2016-0102_ES.pdf

Resolución de 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra

- y publica el Convenio colectivo estatal de acción e intervención social 2015-2017. *Boletín Oficial del Estado*, 158, de 3 de julio de 2015, páginas 54664 a 54721. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/07/03/pdfs/BOE-A-2015-7435.pdf>
- Smitter, Y. (2006). Hacia una perspectiva sistemática de la Educación no formal. *Laurus Revista de Educación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador*, 12(22), 241-256. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=> (12/5/2019).
- Soria, I y Luzón, E. (1999). El enfoque comunicativo en la enseñanza de lenguas. Un desafío para los sistemas de enseñanza y aprendizaje abiertos y a distancia. *RIED: revista iberoamericana de educación a distancia*, 2(2), 63-92 Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/2077/1952>
- Ska-p. (2004). *Mestizaje*. En Incontrolable (CD). Nueva York: Sony/BMG
- Talens, B. (2017). Aprendizaje lingüístico en inclusión social, combinación del enfoque comunicativo y el enfoque por tareas. *Foro de profesores de E/LE*, 13. Recuperado de <https://ojs.uv.es/index.php/foroele/article/view/10825/10095>
- Terrón, E. (2003). Arte y pluralismo: La estética de Nelson Goodman. *Laguna: Revista de filosofía*, 12 (1), 175-196.
- Torres, C. (1978). *La praxis educativa de Paulo Freire*. México D.F: Ediciones Gernika
- Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. *Diario Oficial de la Unión Europea*, 83, de 30 de marzo de 2010, páginas 47 a 199. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:12012E/TXT&from=es>
- Tylor, E. B. (1871). *La Ciencia de la Cultura*, en Kahn, J. S. (1975). El Concepto de Cultura: Textos Fundamentales. Barcelona: Anagrama

8 ANEXOS

8.1 Anexos de la introducción

- Anexo 1

CIS

Estudio n°3019. ACTITUDES HACIA LA INMIGRACIÓN (VII)

Marzo 2014

Pregunta 5

A la hora de permitir a una persona extranjera venir a vivir a España, ¿qué importancia cree que debería tener cada uno de los siguientes aspectos? Para contestar, utilice una escala de 0 a 10, en la que el 0 significa "nada importante" y el 10 "muy importante".

	0 Nada importante	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 Muy importante	N.S.	N.C.	(N)
Que tenga un buen nivel educativo	6,1	1,3	3,0	3,4	3,0	15,6	11,6	13,7	17,5	6,4	14,2	3,7	0,5	(2477)
Que tenga familiares cercanos viviendo aquí	11,5	3,5	5,2	4,7	5,3	16,4	10,3	12,5	14,6	3,8	7,4	4,3	0,4	(2477)
Que hable castellano o la lengua oficial de esta Comunidad autónoma	6,8	2,6	3,4	3,3	4,2	14,4	10,1	11,3	15,9	7,5	17,4	2,8	0,3	(2477)
Que sea de un país de tradición cristiana	37,9	6,8	6,6	4,8	4,1	12,7	5,6	5,0	4,8	1,7	4,9	4,8	0,5	(2477)
Que sea de piel blanca	56,3	8,2	6,5	4,8	3,4	8,6	2,8	1,8	1,6	0,4	1,5	3,7	0,4	(2477)
Que tenga mucho dinero	41,2	5,4	5,5	4,9	3,9	13,0	5,6	5,1	5,6	2,0	3,1	4,1	0,7	(2477)
Que tenga una cualificación laboral de las que España necesita	5,0	0,7	2,0	1,7	2,0	9,4	9,1	14,4	23,1	10,1	19,3	2,7	0,6	(2477)
Que esté dispuesta a adoptar el modo de vida del país	2,7	0,3	1,0	1,5	1,5	7,8	8,0	11,1	17,3	14,4	31,4	2,3	0,5	(2477)

- Anexo 2

**Pregunta 2**

Quando oye la palabra inmigración, ¿qué es lo primero que le viene a la mente?

Extranjeros	9,6
Nacionalidades o etnias concretas	1,5
Imagen de las pateras	3,5
Su propia condición de inmigrantes	1,2
Necesidad de venir a trabajar	23,5
Analogías con la experiencia de emigrantes españoles	2,3
Pobreza y desigualdad	13,9
Sentimiento de empatía y solidaridad	9,1
Efectos positivos sobre la cultura y economía	1,2
Aumento desmedido de inmigrantes	4,7
Ilegalidad, irregularidad	3,0
Privilegios sociales frente a los españoles	3,0
Impacto negativo en el mercado laboral	4,0
Sentimiento de amenaza por hallarse España en un contexto de crisis	2,1
Sentimientos negativos directos hacia la inmigración	1,2
Delincuencia e inseguridad	3,0
Problemas de integración y convivencia	0,9
Referencias genéricas a que es un problema	1,2
Sentimientos negativos difusos hacia la inmigración	1,4
Todas	0,1
Otras respuestas	0,4
Nada	1,2
N.S.	6,9
N.C.	1,3
(N)	(2.477)

8.2 Anexo 3, actividades de escritura.

Título	<i>Poema a un calcetín</i>
Introducción	Esta actividad consistirá en la creación de un relato corto, un elemento conocido y de la vida cotidiana. Se buscará crear una historia con un lenguaje narrativo sobre elementos que nos rodean todos los días, y ver todo lo que conocemos por ejemplo de un cepillo de dientes y la historia y relaciones que le podemos desarrollar.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el entorno. - Motivar la creatividad. - Fomentar la capacidad de narrar algo.

<p>Desarrollo</p>	<p>Se le dará a cada participante un folio y un bolígrafo, y se les dirá que elijan un objeto cotidiano, que vean o utilicen prácticamente todos los días, como por ejemplo un cepillo de dientes. Deberán escribir un relato corto, como ellas quieran, sobre ese objeto elegido en el que hablen sobre sus aspectos, para que se utiliza, que piensan ellos de ese elemento seleccionado. Se les mostrarán una serie de ejemplos de artistas conocidos en diferentes ámbitos</p> <p>Comenzarán a realizar la actividad. Cuando acaben lo leerán para ellas mismas.</p> <p>Una vez acabado este momento de lectura, se pedirán voluntarias ya sea para leerlo en voz alta o para que cuenten a que le han escrito y por qué.</p> <p>Una vez acabado cada una guardará su relato en su carpeta correspondiente.</p>
<p>Materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bolígrafos. - Hojas de papel.
<p>Temporalización</p>	<p>15-20 minutos</p>
<p>Ejemplo</p>	<p>Un ejemplo de un relato a un elemento cotidiano es el del poeta zamorano Claudio Rodríguez, en el que le dedica un poema a la viga de un mesón:</p> <p style="text-align: center;"><i>A una viga de mesón</i></p> <p style="text-align: center;">Si veo las estrellas, si esta viga deja pasar la luz y no sostiene ya ni la casa! Viga</p>



de par en par al resplandor que viene
y a la dura faena
del hombre, que ha metido
tantos sueños bajo ella, tanta buena
esperanza. Así, así.! No haber sentido
humo de la ciudad ni mano de obra!
Siempre así. ¿No oigo el ruido aquel del río,
el viento aquel del llano? ¡Si recobra
toda su vida sobre mí, si es mío
su cobijo por esta noche, que entra
más alta a su través! ¿Cómo he podido
sostenerme hoy aquí si ella se encuentra
en pleno vuelo, si ha ido
a darlo todo a campo abierto, fuera
de esta casa, con ella? ¡Contrafuerte
del cielo, alero inmenso, viga que era
hace sólo un momento un tronco inerte,
sé tú, sé la techumbre
para todos los hombres algún día!
Comienza a clarear. Como a una cumbre
la estoy mirando. ¡Oíd: se me caería
encima, se me caería hasta que fuera
digno de estar bajo ella y no me iría
de aquí! Pero ¿alguien puede, alguien espera

	<p style="text-align: center;">ser digno, alzar su amor en su trabajo, su cobijo en su suelo, su techo en la carcoma de aquí abajo en la que tiembla ya un nido del cielo?</p> <p>Rodríguez, C. (2005). <i>Alto jornal</i>. Zamora. Ediciones renacimiento.</p>
--	--

Título	<i>Los cinco elementos</i>
Introducción	Se contará una lista variada de personajes, conflictos tramas, tema y un escenario que cada participante escogerá aleatoriamente y al azar de cada uno de los bloques y tratará de formar una historia con los elementos que ha obtenido, pudiendo ser una trama y un personaje a primera vista incompatibles pero que juntando los cinco elementos se pueden unir mediante un hilo comen.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la creatividad. - Saber contar algo, una acción, una historia.
Desarrollo	Todas las participantes tendrán un boli y un folio en blanco, sobre la que tendrán que escribir un cuento. Para ello habrá 5 recipientes en los que habrá tantos papeles

	<p>cómo participantes tenga la actividad. Cada cuento será uno de los cinco elementos que usaremos para crear la historia, y serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trama. - Tema. - Escenario. - Personaje o personajes. - Conflicto.
<p>Materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bolígrafos. - Hojas de papel.
<p>Temporalización</p>	<p>15-20 minutos</p>
<p>Ejemplo</p>	<p><i>Tramas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Narrativa. ✓ Argumentativa. ✓ Expositiva. ✓ Conversacional. <p><i>Temas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los sueños. ✓ Amor. ✓ Odio. ✓ Fantasía. ✓ Futuro. ✓ Pasado. ✓ Locura. ✓ Violencia.

✓ Amistad.

Escenario:

- ✓ Un restaurante.
- ✓ Estadio deportivo.
- ✓ Cine.
- ✓ Torre Eiffel.
- ✓ Parada de autobús.
- ✓ Tienda de comics.
- ✓ Museo.
- ✓ Biblioteca.
- ✓ Un videojuego.
- ✓ La cola del supermercado.

Personaje/es:

- ✓ Tú mismo.
- ✓ Un cantante de rock fracasado.
- ✓ Una piedra.
- ✓ Un perro
- ✓ Bad bunny
- ✓ Una persona a la que acaban de despedir.
- ✓ Un palo
- ✓ Un historiador especializado en Grecia

	<p><i>Conflicto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inicio de una pelea. ✓ No encontrar algo ✓ Me están siguiendo ✓ Odio ✓ Me han robado un bolígrafo
--	--

Título	<i>Haiku a una piedra</i>
Introducción	Siendo un haiku un poema breve de unas 17 sílabas y 3 versos, siguiendo la fórmula de 5-7-5 sílabas, en la salida que se realice al medio natural, cada alumno libremente escogerá un elemento y le dedicará un haiku en un papel pequeño, buscando así una creatividad centrada en la sensibilidad hacia el medio.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el entorno. - Fomentar la creatividad.
Desarrollo	Esta actividad se realizará en la sesión que se haga en el bosque de Valorio. Dispuesto todo el grupo en un círculo, cada uno sacará un bolígrafo y un folio. Se explicará lo que es un haiku (exponiendo una serie de ejemplos), y se les motivará a que busquen un elemento en el medio en el que estemos al que dedicarle un haiku.
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Bolígrafos. - Hojas de papel.

Temporalización	5-10 min
Referencias y ejemplos	<p>Benedetti, M. (1999). <i>El rincón del haiku</i>. Madrid: Visor Libros.</p> <p style="text-align: center;">Si no se esfuman hay que tener cuidado con los fantasmas</p>

Título	<i>Juego de las palabras</i>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Carácter lúdico. - Aprendizaje de conceptos. - Consolidación de conceptos.
Desarrollo	<p>La educadora dirá 6 ejes temáticos (comida, canción, película, animal, ciudad, deporte) las participantes los escribirán en una hoja vertical, dejando hueco del lado derecho para ir haciendo casillas. La educadora dirá una letra y las participantes en un tiempo limitado deberán rellenar las 6 casillas con una palabra perteneciente a ese eje temático y que tenga por inicial la letra seleccionada por la educadora. Una a una se irán leyendo todas las respuestas aportadas, y puntuando la originalidad, en el caso de que una palabra solo este elegido por una participante</p>

	<p>puntuara si varias han elegido la misma palabra. Se realizará individualmente, y se buscará motivar esas ganas de saber y de conocer más palabras.</p>																																										
<p>Materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Folio - Bolígrafo. 																																										
<p>Temporalización</p>	<p>10 min</p>																																										
<p>Ejemplo</p>	<p>Cada participante hará una tabla de la siguiente forma:</p> <table border="1" data-bbox="469 712 1422 1509"> <tr> <td data-bbox="469 712 628 860">Letra Ítem</td> <td data-bbox="628 712 788 860"></td> <td data-bbox="788 712 948 860"></td> <td data-bbox="948 712 1107 860"></td> <td data-bbox="1107 712 1267 860"></td> <td data-bbox="1267 712 1422 860"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="469 860 628 972"><i>Comida</i></td> <td data-bbox="628 860 788 972"></td> <td data-bbox="788 860 948 972"></td> <td data-bbox="948 860 1107 972"></td> <td data-bbox="1107 860 1267 972"></td> <td data-bbox="1267 860 1422 972"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="469 972 628 1084"><i>Canción</i></td> <td data-bbox="628 972 788 1084"></td> <td data-bbox="788 972 948 1084"></td> <td data-bbox="948 972 1107 1084"></td> <td data-bbox="1107 972 1267 1084"></td> <td data-bbox="1267 972 1422 1084"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="469 1084 628 1196"><i>Película</i></td> <td data-bbox="628 1084 788 1196"></td> <td data-bbox="788 1084 948 1196"></td> <td data-bbox="948 1084 1107 1196"></td> <td data-bbox="1107 1084 1267 1196"></td> <td data-bbox="1267 1084 1422 1196"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="469 1196 628 1308"><i>Animal</i></td> <td data-bbox="628 1196 788 1308"></td> <td data-bbox="788 1196 948 1308"></td> <td data-bbox="948 1196 1107 1308"></td> <td data-bbox="1107 1196 1267 1308"></td> <td data-bbox="1267 1196 1422 1308"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="469 1308 628 1420"><i>Ciudad</i></td> <td data-bbox="628 1308 788 1420"></td> <td data-bbox="788 1308 948 1420"></td> <td data-bbox="948 1308 1107 1420"></td> <td data-bbox="1107 1308 1267 1420"></td> <td data-bbox="1267 1308 1422 1420"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="469 1420 628 1509"><i>Deporte</i></td> <td data-bbox="628 1420 788 1509"></td> <td data-bbox="788 1420 948 1509"></td> <td data-bbox="948 1420 1107 1509"></td> <td data-bbox="1107 1420 1267 1509"></td> <td data-bbox="1267 1420 1422 1509"></td> </tr> </table> <p>En las casillas de color sepia se pondrá la letra que el/la educador/a dirá, y en las columnas en dirección descendentes deberán rellenar los ítems con palabras que empiecen por la letra.</p> <p>La puntuación al finalizar cada turno por palabra será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto si la palabra no se ha repetido. 	Letra Ítem						<i>Comida</i>						<i>Canción</i>						<i>Película</i>						<i>Animal</i>						<i>Ciudad</i>						<i>Deporte</i>					
Letra Ítem																																											
<i>Comida</i>																																											
<i>Canción</i>																																											
<i>Película</i>																																											
<i>Animal</i>																																											
<i>Ciudad</i>																																											
<i>Deporte</i>																																											

	<ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos si la palabra la han repetido de dos a tres personas. - 0 puntos si cuatro o mas personas han repetido la misma palabra.
--	--

Título	<i>Escribe “nuestra” historia</i>
Introducción	Actividad grupal en la que todo el grupo escribirá conjuntamente tantas historias diferentes como participantes tenga la actividad.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Creatividad. - Capacidad de redacción.
Desarrollo	Situado todo el grupo en un círculo, cada participante dispondrá de una hoja, en la parte de arriba de la hoja comenzará a escribir una historia, a los 40 segundos la educadora mandará parar, cada participante hará un pliego de la parte que ha escrito, de forma que no se vea lo que ha escrito. Pasará su hoja plegada a su compañera de la derecha para que continúe su historia. Antes de pasar la hoja, se escribirá una palabra en la parte visible de la hoja para que la siguiente compañera tenga una ligera referencia para seguir con la historia, y así sucesivamente hasta que cada hoja llegue a su propietario. Con esto se crearán historias conjuntas entre todo el grupo, desarrollando la creatividad grupal.
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Folio. - Bolígrafo
Temporalización	10 minutos

8.3 Anexo 4, actividades de lectura.

Título	Lectura de relatos cortos.
Introducción	Se seleccionarán una serie de relatos breves, cuentos o guiones y se recitarán en voz alta con la intención de comprender a través de la escucha. Una vez concluido el relato se harán una serie de preguntas para corroborar esa escucha, y para finalizar se harán preguntas como, ¿qué te ha parecido?, ¿te ha gustado?
Objetivos	Comprensión lectora. Capacidad crítica. Capacidad analítica.
Desarrollo	Sentadas todas se repartirán una serie de relatos, los cuales se leerán en voz alta, ya sea por el/la educador/a o por las participantes. Una vez leídos se plantearán las siguientes preguntas: ¿Qué te ha parecido? ¿Te ha gustado? ¿De qué va? Partiendo de estas preguntas se generará un debate sobre todos los aspectos que se ha preguntado y las diferentes opiniones que surjan entre las participantes.
Materiales	Todos los relatos seleccionados en folios.
Temporalización	15-20 min

<p>Ejemplo</p>	<p>Cuatro viajeros provenientes de distintos países que seguían la misma ruta juntaron el poco dinero que tenían para comprar comida.</p> <p>-El persa dijo: comparemos angur.</p> <p>-El árabe contestó: no, yo quiero inab.</p> <p>-El turco no estuvo de acuerdo y exclamó: de eso nada, yo comeré uzum.</p> <p>-El griego protestó diciendo: lo que compraremos será stafil.</p> <p>Como ninguno sabía lo que significaban las palabras de los demás, comenzaron a pelear entre sí. Tenían información, pero carecían de conocimiento. Pasó por allí un hombre que dijo: -Yo puedo satisfacer el deseo de todos ustedes, denme su dinero. Los viajeros accedieron a la solicitud del recién llegado. Al cabo de un rato, el hombre regresó con aquello que todos habían mencionado sin saber que se referían a lo mismo: uvas.</p> <p>(Ramiro y Vazquez, 2011)</p>
<p>Referencias</p>	<p>Ramiro, C y Vázquez, S. (2011). 120 mejores cuentos tradiciones espirituales de oriente. Edaf: Madrid</p> <p>Comisión Europea. (2015). Mujer ni mas ni menos. 34 micro-relatos por la igualdad. Parlamento Europeo.</p>

Título	<i>Análisis de canciones comerciales</i>
Introducción	Entre todas se realizará una recopilación de canciones famosas y actuales con el fin de analizar lo que escuchamos en nuestro día a día, qué es lo que escuchamos y como lo escuchamos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del entorno cultural. - Compartir aspectos personales con el grupo. - Analizar textos escritos.
Desarrollo	<p>Entre todo el grupo se seleccionarán distintas canciones conocidas, populares, del ámbito comercial o clásicos.</p> <p>Se escucharán una vez, o dos si es necesario. Se pondrá la letra en una pantalla o pizarra y se comenzará a analizar la canción entre todas.</p> <p>Se realizarán las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Te gusta? ¿Por qué? - ¿La letra es buena? - ¿De qué va la canción?
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Reproductor de música.
Temporalización	10-15 min
Ejemplos de canciones	<p>Se utilizarán varios ejemplos de canciones, para que vean la variedad y la libertad que tienen a la hora de plantear que canciones se van a analizar en la sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rosalia. (2018). <i>Pienso en tu mirá</i>. En <i>El mal querer</i> (CD). Madrid: Sony music. - Estopa. (1999). <i>Calorro</i>. En <i>Estopa</i> (CD). Madrid: Sony/BMG

Título	<i>El comic</i>
Introducción	<p>Actividad que se realizará en la biblioteca pública de Zamora, se les dirá a las participantes que elijan un comic de dicha sección de la biblioteca, el que más les llame la atención, por la portada, dibujo, cubierta y que lo lean tranquilamente. Al finalizar cada una dirá que comic ha estado leyendo, un resumen breve en pocas palabras, si les ha gustado, y si les gustaría descubrir más historias de ese estilo.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la lectura. - Conocer diferentes medios de expresión artística. - Generar hábitos saludables de ocio.
Desarrollo	<p>Se comenzará la sesión con una breve presentación audiovisual acerca del comic y los elementos que conforman la expresión artística a través del comic.</p> <p>Una vez finalizada la presentación se explicará la siguiente actividad. Se subirá a la biblioteca a la sección de comics, y cada una elegirá libremente un comic de las estanterías.</p> <p>Una vez se haya elegido este comic, cada uno leerá su elección.</p> <p>Al finalizar la lectura, cada uno expondrá lo que ha leído, si le gusta el estilo de dibujo, el guion, la historia, o, todo lo contrario. En caso de que le haya gustado si</p>

	<p>tiene intención de seguir la lectura de ese tipo de comics, o en caso de que sea una saga de la saga completa.</p>
<p>Temporalización</p>	<p>1 hora</p>
<p>Bibliografía</p>	<p>Se les proporcionara una lista con una serie de recomendaciones de lectura, a la que se podrán ir añadiendo más cada día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Maus</i>, Art Spiegelman. • <i>One Piece</i>, Eichiro Oda. • <i>The killing joke</i>, Alan Moore y Brian Bolland. • <i>V de vendetta</i>, Alan Moore y David Lloyd. • <i>Watchmen</i>, Alan Moore y Dave Gibbons. • <i>Las aventuras de tintín</i>, Herge. • <i>Akira</i>, Katsuhiro Otomo. • <i>Buda</i>, Osamu Tezuka. • <i>Persepolis</i>, Marjabe Satropi. • <i>100 balas</i>, Brian Azzarello y Eduardo Risso. • <i>Sin city</i>, Frank Miller. • <i>300</i>, Frank Miller. • <i>Usagi Yojimbo</i>, Stan Sakai. • <i>Black Sad</i>, Juan Díaz Canales y Juanjo Guarnido. • <i>Solanin</i>, Inio Asano. • <i>Pyongyang</i>, Guy Delisle. • <i>Arrugas</i>, Paco Roca. • <i>Soy una matagigantes</i>, Ken Niimura y Joe Kelly

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Black Jack</i>, Osamu Tezuka. • <i>Slam Dunk</i>, Takehio Inoue. • <i>Asterix el galo</i>, Udrezo y Goscinny • <i>Scott pilgrim</i>, Brian Lee O Malley.
--	--

8.4 Anexo 5, actividades de comunicación.

Título	<i>Piña si o piña no</i>
Introducción	<p>Debates en los que cada participante deberá posicionarse en una de las dos posturas: a favor o en contra. Una vez todas hayan tomado una posición respecto al tema a debate, se cambiarán las posiciones, teniendo que defender la posición contraria elegida. Por ejemplo, en el debate de “piña en la pizza, si o no” las participantes que se hayan situado en la posición a favor de la piña en la pizza deberán ir en contra de la piña en la pizza y viceversa. Con la intención de a la hora de tener una conversación, debate o discusión saber defender tu postura desde la comprensión de la otra postura.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar ideas propias - Fomentar el dialogo

<p>Desarrollo</p>	<p>El grupo se pondrá en círculo y explicara que se va a realizar una actividad de debate. Antes de empezar se pondrán las siguientes normas a la hora de realizar debates:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se podrá insultar ni ofender a nadie de los presentes. - Vocabulario adecuado, sin insultos. - Para pedir turno se deberá levantar la mano. - Se retirará el turno de palabra a aquella persona que grite <p>A estas normas podrán sumar otras, que ellas consideren útiles para el buen desarrollo de la actividad.</p> <p>Una vez establecidas las normas, con celofán se pondrá una línea en el suelo en un espacio en el que todas puedan estar de pie. Se dirá el tema a debate, el cual solo tendrá dos opciones de respuesta si o a favor, y no o en contra.</p> <p>Cada lado de la línea corresponderá a una de estas decisiones, por lo que las participantes se deberán situar según su posición. Una vez situadas, se les dirá que se cambien de lado, y que ahora lo que tienen que hacer es defender la posición contraria a la que habían elegido.</p> <p>Esta actividad se realizará en caso de que las participantes, por su medio, lleguen a una conclusión, o en caso de que el debate no llegue a más.</p>
<p>Temporalización</p>	<p>1 hora</p>
<p>Ejemplo</p>	<p>Temas para debatir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Piña en la pizza

	<ul style="list-style-type: none">- Cebolla en la tortilla- Futbol femenino
--	--

Los “*Paco Roca*” será una sesión en la que se realice el visionado de una serie de cortometrajes, que serán los siguientes:

- **Cradle.** Devon Manney, director.
- **Dear Basketball.** Glen Keane, director; Kobe Bryant, guionista.
- **Fox and the Whale.** Robin Joseph, director Robin Joseph.
- **Garden Party.** Victor Caire y Gabriel Grapperon, directores (MOPA)
- **In a Heartbeat.** Esteban Bravo y Beth David, directores (Ringling College of Art and Design)
- **Life Smartphone.** Chenglin Xie, director (China Central Academy of Fine Arts)
- **Lost Property Office.** Daniel Agdag, director; Liz Kearney, productora (8th in Line)
- **Lou.** Dave Mullins, director; Dana Murray, productora (Pixar Animation Studios)
- **Negative Space.** Max Porter y Ru Kuwahata, directores (Ikki Films)
- **Revolting Rhymes.** Jakob Schuh y Jan Lachauer, directores (Magic Light Pictures)
- **Age of Sail.** Dirigido por John Kahrs
- **Animal Baviour.** Dirigido por Alison Snowden y David Fine
- **Bao.** Dirigido por Domee Shi
- **Bilby.** Dirigido por Pierre Perifel, J.P. Sans, Liron Topaz
- **Bird Karma.** Dirigido por Williams Salazar



- **Late Afternoon.** Dirigido por Louise Bagnall
- **Lost & Found.** Dirigido por Andrew Goldsmith, Bradley Slabe
- **One Small Step.** Dirigido por Andrew Chesworth, Bobby Pontillas
- **Pépé le Morse.** Lucrece Andreae
- **Weekends.** Trevor Jiménez.

Las plataformas para su visualización serán las siguientes:

- <https://www.youtube.com/>
- <https://vimeo.com/es>
- <https://www.losmejorescortos.com/category/cortos/animacion/>

Lista de cortometraje obtenidas de los siguientes recursos web:

- <https://www.losextras.es/noticias/premios/10-cortos-animados-preseleccionados-para-los-oscar-2018/>
- <https://naranjitacine.com/2018/12/20/los-nueve-cortos-animados-preseleccionados-a-los-oscars-2019/>

Cada participante valorará los cortos con esta tarjeta y estos estándares, en la cual señalaran con una cruz la puntuación que consideran para el cortometraje, valorando esas tres categorías:

<i>Nombre del cortometraje</i>	1	2	4	5
--------------------------------	---	---	---	---

Historia				
Animación				
General				

Esta puntuación se realizará después de cada visualización, realizando el/la educadora el recuento para mostrar los resultados objetivos, como si se tratase de una entrega de premios profesional.